¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1837. N. 4,295

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los señores del Tribuna, de Comercio se hace saber al público que con fecha 4 del corriente Setiembre han mandado extender á D. Jorge Langdon la correspondiente carta de pago por haber transado este con el sindico y acreedores presentados en un concurso, y haber sido aprobada la transacion en la misma fecha anteriormente expresada, declarando al expresado Langdon en el pleno goce de su reputacion y crédito mercantil, y el de todos los derechos que como á tal comerciante le conceden las ordenanzas de comercio. Y en obedecimiento del mandato expedido por dichos señores de fecha 28 del corriente, se publica para que llegue á noticia de todos. Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.
o2 3p Escribano primero del Consulado.

SE VENDE,

UNA pulperia, sita en la calle del Parque número 162. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive alli mismo. o.2 2pd4

Se vende.

Una galera de construccion fuerte y nueva propia para campo, y se dará en un precio equitativo. En la calle del Perú (ántes de la Florida) No. 118. darán razon. o2 3*

Aviso.

NI D. Antonio Lozano, ni su esposa Da. Ignacia Ferreira pueden enagenar la casa que tienen, sita en la calle de Representantes núm. 300 á las dos puertas para afuera, por hallarse dicha finca embargada por órden judicial para el pago de un crédito pendiente.

Buenos Ayres, Setiembre 30 de 1837.
o2 1mp *Guillermo A. Walker.*

A CARD.

JOSEPH PALMER having recently taken the premises, 25th of May Street No. 40, formerly kept by Mrs. Wells as a Boarding House, begs leave to inform the Public that having thorougly refitted the house, he is ready to receive boarders and can accomodate them with genteel and comfortable lodgings.

Mr. P, pledges himsef to furnish his table with the best the market affords, and that his liquors and wines shall be of a superior quality. o2 tfe.

Bálsamo Curativo.

ESTE bálsamo cura divelsos, carbunclos, todo grano, llagas de todas clases, panarizos, fístolas, &c., &c., quita el pasmo, madura, facilita la supuracion y hace cicatrizar. Tambien resuelve tumores ó hinchazones, que son de puro frio y sin humores. Por ser añejo no pierde su virtud y actividad.—METODO DE CURACION.—Extiéndese en coleta ó tafetan doble, y segun el tamaño de la herida, grano ó llaga, se forma un parche y se aplica sin ninguna otra diligencia ó preparacion; y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja), suele al principio extenderla hasta donde se halle ya dañada en su circunferencia, y en seguida cierra y cicatriza. Un parche limpiándolo y lo mismo la llaga con un pañito suave, con un poco fomento del mismo, sirve para tres veces, por su mucha eficacia. Los granos pasmados de mucho frio, ántes de madurar, suelen causar fuertes dolores. Los buenos efectos de este singular bálsamo son bien notorios, no solo en esta ciudad, sino tambien en su campaña; en el Pueblo Oriental y demas Provincias de la Confederacion Argentina; y para prueba de ello, el exponente asegura de buena fé, que hace como veinte años no baja su expendio de una arroba cada año, no obstante que por su eficacia, una muy corta cantidad proporcionada al tamaño de la dolencia es muy suficiente. La mucha experiencia del exponente, despues de mes de treinta años que lo administra, lo ha hecho conocer practicamente cuanto en este anuncio se contiene. Se despacha en la calle de Cangallo No. 126 y Potosí No. 24. o2 3p

Calle de la Catedral No. 42.

SILLAS inglesas de montar de hombre. Se darán á precios muy cómodos para redondear dicha venta.

Como juntamente sombreros finos de castor ingleses:—todo á precios muy cómodos. o2 3p

COLECCION

DE

Obras y Documentos relativos á la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del **Rio de la Plata**, *ilustrados con notas y disertaciones por* PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEXTO

Este cuaderno, que es el último del tomo sexto de la coleccion,

CONTIENE:—

Primero—Cuatro discursos del Editor para completar el tomo V, que puede mandarse encuadernar.

Segundo—Itinerario de Buenos Aires á Córdoba, por Sourrière de Souillac.

Tercero—Nuevo plan de frontera de la Provincia de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andres García.

Cuarto—Diario de la navegacion para reconocer la Bahia de todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desague del Rio Colorado, por D. Basilio Villarino.

Quinto—Diario de la expedicion al Chaco, á las órdenes del Coronel D. Francisco Gavino Arias.

Sexto—Diario de un viage á la costa de Patagonia para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones, por D. Antonio de Viedma.

—

El próximo cuaderno

CONTENDRA:—

Primero—Los discursos que corresponden al tomo sexto para completarlo.

Segundo—El diario del piloto D. Basilio Villarino, del reconocimiento del Rio Negro de Patagones, en 1782.

☞El Precio del cuaderno que se reparte ahora es de 8 pesos; y de los que se distribuyan en adelante de solo 4 pesos, por los motivos expresados á los Sres. Suscriptores, á quienes vuelve á dar las mas sinceras gracias por la generosa proteccion que se dignan dispensar á esta obra.

EL EDITOR.

TRATADO DE ESGRIMA,

A pié y á caballo, adornado con 16 láminas.

Pinturas.

Muy finas, en cajas de caoba.
Chapas de marfil.
Lápices negros núm. 1, 2 y 3 del célebre Conte.
Id. blancos.
Cajas de lapices de todos colores ó pastel.
Pergamino fino propio para autos.
Tinta china de primera.
Juegos de agedres.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del Correo viejo. s25

A las almas compasivas por la humanidad aflijida.

EL que subscribe, agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion de nervios, ha quedado imposibilitado últimamente para poder continuar con su establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo ni menos puede ocuparse en ningun otro negocio, siendo aquel el unico recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En este triste estado no le queda mas adbitrio que recurrir á la divina providencia padre universal de sus mas viles criaturas como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discipulos para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servira ocurrir á la casa del suplicante calle de la Piedad num. 267, quien vivirá eternamente agradecido, á todos sus bienhechores y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericorcias por la salud y prosperidad de Vds. este humilde servidor.

a29 tfg. *Remigio Lomez.*

Aviso.

EN la Litografía calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo qᵉ concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de los trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

SEMANA MAGNA DE PARIS

ó

Revolucion de los dias 26, 27, 28 y 29 de Julio de 1830.

RELACION de los hechos principales de armas y acciones heróicas ocurridas en dichos dias, 1 tomo.

Libertad de los mares, ó el Gobierno Ingles descubierto, 1 tomo.

Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. a22

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Librería Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anécdotas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de París 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameli.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.
Se previene que no se cámbian libros en esta librería. jl28 tfs

¡GRABADOS!

"Caledonia Illustrata" ó una coleccion de grabados finos de vistas ó paysages de las partes mas pintorescas de Escocia, la coleccion consiste ya de 22 cuadernos de 4 grabados cada uno con una descripcion en ingles, su precio 55 chelines moneda inglesa, ó su equivalente en moneda corriente, igualmente se encuentra un hermoso cuadro del puente de Burdeos, es de 40 pulgadas por 27, su precio mil pesos; tambien dos grabados por el célebro Martin (autor del Diluvio) de 30 pulgadas de largo y 20 de ancho; el uno titulado "The Destroying Angel" y el otro "The death of the First Born" y dedicado á Su Magestad Louis Felipe, Rey de los Franceses, en homenaje de los gratos recuerdos del artiste por los altos honores que Su Magestad ha dignado dispensarle. s.1 15s

Librería núm. 30 calle de la Catedral.

AVISO.

PARA conocimiento del Comercio se publica el siguiente.

Decreto de S. M. el Rey de Suecia y Noruega acerca de los derechos que los buques portuguese y géneros transportados en ellos, deben pagar en los puertos de Suecia.

Cárlos Juan, por gracia de Dios, R y de la Suecia y Noruega, de los godos y de los vandalos &c.

Por justos motivos que se nos han hecho presentes, tenemos á bien ordenar, que los buques portugueses que vinieren á los puertos de Suecia, y los géneros que en ellos se importaren, y exportaren sean, hasta ulteriores ordenes, igualados en derechos de aduana, y otros á los nacionales.

A lo que todos se conformarán y prestarán entera obediencia; y para mayor certeza firmamos el presente con nuestro Real puño, y lo mandamos sellar con nuestro Real sello.

Dado en el Palacio de Stockolmo, á 10 del mes de Marzo del año de nuestro Señor 1837.

Carlos Juan.—C. D. Shogman.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Capitan del Puerto.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta á S. E. de las entradas y salidas de pasageros en el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Restaurador de las Leyes é instituciones de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que firma dá parte á V. E. que en todo el presente mes han entrado por este puerto doscientas ochenta y cinco personas y han salido doscientas ochenta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Francisco Crespo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Ayres, 30 Setiembre de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Dá cuenta del número de personas que han salido y entrado en esta ciudad en en todo el presente mes.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:—

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en todo el presente mes, han entrado en esta ciudad, quinientas una personas y han salido quinientas trece.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de Quilmes

Quilmes, Septiembre 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Eleva la Relacion de la donacion voluntaria que hacen los vecinos de este Partido para ayudar á los gastos de la Guerra contra el tiráno unitario Santa-Cruz.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones Superiores, D. Agustin Garrigós.

El Juez de Paz que firma tiene el honor de remitir á manos del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, para que se sirva transmitirla á las del Exmo. Gobierno de la Provincia, la cantidad de tres mil quince pesos moneda corriente, producto de la donacion de los vecinos patriotas federales de este partido, que voluntaria y gustosamente hacen á su Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, segun lo manifiesta la Relacion que adjunta remito, para ayudar en un tanto á los gastos de la guerra, que con tanta justicia ha declarado S. E. de conformidad con el sufragio de las Provincias Confederadas al tiráno prisionero de nuestras armas, unitario General Santa-Cruz, ó á los objetos que S. E. estime mas convenientes.

Como igualmente quedan en poder del infrascripto diez y siete caballos y un potro, producto de la dicha Donacion y al mismo fin, segun aparece tambien en la citada Relacion, para que S. E. disponga de ellos y ordene al que firma adonde los deberá entregar.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

PASCUAL MIRALLES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaría de Quilmes.—

Relacion de las cantidades y especies en que voluntaria y espontáneamente se han suscrito los vecinos patriotas y decididos federales de este partido, para ayudar en un tanto al Exmo. Gobierno en los gástos para la guerra que con tanta justicia ha declarado S. E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, con el vóto y sufragio de las Provincias Confederadas al prisionero de nuestras armas, tirano unitario opresor de las libertades, General Andres Santa-Cruz, ó á los objetos que S. E. halle por convenientes.

A SABER:

Cuartel No. 4 que comprende el pueblito y las chácras inmediatas.

	Moneda Corrte.	Cabs.		Moneda Corrte.	Cabs.
D. Pascual Miralles	60		D. Baltasar Correa Pinto		4
Juan Bautista Camogli			Antonio Gomez		2
Cura Vicario	40		Jacinto Pacheco		6
Juan Manuel Gaete	10		Ignacio Vasquez		8

	Mon. Cor.	Cabs.
Marcelo Aspitia, Comisario de la Tablada del Sud	50	
Juan E. Otamendi	50	
José Otamesdi	50	
Lucas Fuentes	5	
Juan E. Rodriguez	10	
Trifon Lezica	10	
Eusebio Rodriguez	5	
Inocencio G. Espeche	20	
Juan Benito Lopez	5	
José Antonio Villanueva	15	
El Presbítero D. Santiago Rivas	25	
Toribio Sanchez	20	
Francisco Tollo	25	
José Lopez	4	
Antonio Fernandez	20	
Santiago Pasos	5	
Nicolas Giraldes	20	
Ramon Hornos	15	
Francisco Rodriguez	10	
Pablo Chirif	3	
Rumualdo Caneba	12	
Ramon Echavarría		1
Rafael Carnaval	10	
Antonio José Ferreira	10	
Bernardo Faramiñan	5	
Paulino Jimenez	5	
Francisco Rodriguez	5	
Juan Ramos	5	

	Mon. Cor.	Cabs.
Francisco García	1	
José Hornos	2	
Juan Viamon	5	
Rosa Lucero	4	
Manuel Bergara	1	
Ramon Montes	10	
Blas Toval	20	
Felix Meals	3	
Da. Pascuala F. de Aguilar	4	
D. Antonio Chavarria	4	
Joaquin Marquez	10	
Valentin Contreras	1	
Da. Petrona Lima	4	
D. Francisco Lima	4	
José María Nadal	10	
Manuel Barria	2	
Tomas Reyes		1
Francisco Aranda	4	
José María Dupuy	5	
Ambrosio Bejarano	2	
Da. Monica Ponce	10	
D. Rafael Moréno	6	
Pedro Juan Videla	10	
Da. Teresa Ponse	2	
D. Inocencio Sarmiento	1	
Felipe Lopez	1	
Ramon Garcia	2	
Juan de la Crun Marquez	2	
Rafael Maciel	2	
Suma total.	681	2

Cuartel No. 1.

	Mon. Cor.	Cabs.
D. José María Gadea	25	
Floro Pedrasa	10	
Estevan Peralta	5	
Ignacio Montañes	4	
Sebastian Rios	5	
Santiago Fondevila	10	
Lorenzo Fernandez	5	
Valeriano Balduvino	5	
Lucio Fernandez	5	
Tomas Paredes	10	
Dionicio Ojeda	5	
Andres Cabo	20	
Henrique Rinbres	20	
A. de la Plaza	20	
Felipe Davico	10	
Gavino de Echaburu	25	
Lorrea, Vasquez y Ca.	50	
Juan José Garcia	5	
Miguel Gomez	5	

	Mon. Cor.	Cabs.
D. Juan Pedro Maciel	5	
Nicolas Parrago	5	
Cosme Maciel	20	
Tomas Lopez	10	
Pascual Alvarez	10	
Isidoro Montes	10	
Juan Santos Hornos	10	
José Maldonado	2	
Auges y Ca.	20	2
Miguel Yanc	10	
Alejandro Ojeda	10	
Guillermo Eaton	25	
Mateo Enz	10	
José María Peredo	10	
Angel Vicente Sanchez	20	
Suma total de la donacion del Cuart. 1.	421	2

Cuartel No. 2.

	Mon. Cor.	Cbs.	Pot.
D. Manuel Gervacio Lopez	25	1	
Manuel Antonio Grigera	25		
Juan Rodriguez	20		
Marcelino Galindres	25		
Evaristo Grigera	25		
Mariano Grigera	25		
José Echanagusía	25		
Ricardo Sutton é hijo	25		
Eugenio Pruvost	100		
Guillermo White	25		
Antonio Luciano Ballester	25		
Andres Hidalgo	10		
Juan Santiago Cruz	20		
Antonio Suarez	10		
José Loray	10		
Miguel S. de Zelis	25		
Tristan Valdez	25		
Sebastian Plauel	15		
Da. Florinda Valdez	4		
D. Antonio Silveira	10		
Francisco Silva	10		
José Antonio Martinez	10		
Rafael Portela	10		
Manuel de los Santos	25		
Juan Antonio Padin	10		
Manuel Otero	10		
José María Flores	25		
Diego Quono	10		
Da. Gregoria Avila	10		
Ceferina Fredes	20		
D. Damacio Martinez		1	
Martiniano Martinez			1

	Mon. Cor.	Cbs.	Pot.
Demetrio Silva	3		
Julian Teran	5		
Inocencio Iberra	4		
Francisco Iberra	10		
Victorio Monteros	5		
Francisco Antonio Sagastebuch	1		
Ignacio Castañares	10		
Tomas Bradley	10		
José María Gonzalez	5		
José María Giadaz		1	
José Cristobal	15		
Pedro Gonzalez y Pescara	5		
Manuel Miranda	5		
Juan Rodriguez	5		
Gregorio Rodriguez	5		
Mariano Rodriguez	4		
Martiniano Valdez	4		
Pantaleon Poveda	4		
Norberto Espinola	4		
Tomas Perez	5		
Juan M' Clymont	25		
Alvaro Agrente	5		
Tomas Falcon	10		
Manuel Gache	5		
Ventura Rodriguez	15		
José Feiffer Lob	20		
José Correa	5		
Suma total de la donacion del Cuartel 2	808	3	1

Cuartel No. 3.

	Mon. cor.	*Cab.*
D. Paulino Barreyro	15	
Ignacio Correas	100	
Francisco A. Pamplona Moniz	10	
Pedro José Molina	8	
Da. Justa Lopez de Almiron	8	
D. Daniel Suall	10	
Neil Black	2	
Francisco Bineen	10	
Ramon Burgos	15	
Julian Boado	5	
Jacinto Chueco	15	

	Mon. cor.	*Cab.*
Martin Contreras	4	
Alejandro McGaw	4	
Fernando Lockmullor	5	
José Rincon	10	
Alejos Sandoval	3	
Antonio Rodriguez	1	
Pedro Mendoza	1	
Pedro Nuñez	4	
Julian Galeano	2	
Laureano Ramirez	5	
Suma total de la donacion del Cuart. N. 3	237	

Cuartel No. 5.

	Mon. cor.	*Cab.*
D. José Montes	16	
Pedro Iraola	12	
Fausto Romero	10	
Diego Barragan		2
Antonio Barragan		2
José Barragan	10	1
Angel Borda	3	
Luis Fernando Otero	5	
Santiago Marmol	15	
Cecilio Ballejos	5	
Simon Arriola	5	
Miguel Garay	12	
Lorenzo Pedrafan		1
Laureano Barragan	5	
Mariano Tirao	5	
Laureano Gutierrez	2	
Fernando Godoy	6	
Ramon Gonzalez	5	

	Mon. cor.	*Cab.*
Pascual Ormos		1
Sixto Diaz	4	
Alvaro Parejas	10	
Felipe Negrete	10	
Pedro Iturre	5	
Eduardo Clark	25	
Juan Clark	25	
Bernabé Garay	25	
Benito Parejas	25	
Francisco Caneba	8	
Luis Iturralde	5	
Mariano Garcia	5	
Roberto Tisera		1
Angel Martinez		1
Suma total de la donacion del cuartel 5.........	263	9

Cuartel No. 6.

	Mon. cor.	*Cab.*
D. Miguel Vilches	25	
Angel Barragan	10	
Gregorio Sanchez	1	
Mariano Sanchez	2	
Fernando Linares	10	
Santiago Moñe	4	
Da. Petrona Barragan	5	
Carmen Parra	1	
D. Pedro Arriola	10	
Julian Godoy	50	
Ventura Martinez	10	
José María Cabezas	4	
Juan M'Cargo	20	
Agustin Muñana	2	

	Mon. cor.	*Cab.*
D. Felix Garcia	4	
José Isabel Islas	20	
Jorge Bell	30	
Arturo Watson	20	
Anario Piñeiro	4	
Miguel Ansuati	5	
Lucio Rivas	30	
Gervacio Rodriguez	4	
Faustino Jimenez	50	
Baltazar Jimenez	10	
Manuel Jimenez	5	
Ruperto Jimenez	5	
Pascual Videla	10	
Silverio Ponce de Leon	200	
Inocencio Piñeiro	12	
José Godoy	10	
Da. Juana Garcia	2	
D. Tomas Espinel	4	
Da. Atanacia Barragan	5	
Brígida Martinez	1	
Manuel Pinto	10	
Andres Baranda	10	
Facundo Vilches		1
Suma total de la donacion del cuartel 6..	605	1

RESUMEN.

	Moneda corriente	*Caballos.*
Donacion del Cuartel No. 4..........	681	2
" " No. 1...................	421	2
" " No. 2	808	3 y 1 potro.
" " No. 3	237	"
" " No. 5.........	263	9
" " No. 6......	605	1
Suma total	3,015	17 y 1 potro.

Asciende la presente relacion de las donaciones que hacen los vecinos de los seis cuarteles de que se compone este Partido á la cantidad de tres mil quince pesos moneda corriente, diez y siete caballos y un potro.

Quilmes, Setiembre 30 de 1837.

Pascual Miralles.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El General Edecan de S. E.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Juez de Paz de Quilmes.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha hoy con que eleva una relacion de la donacion voluntaria que ha hecho el vecindario federal de ese partido, con el objeto de ayudar á los gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz; y decirle que esta patriótica y generosa federal demostracion es muy recomendable á los ojos y consideracion de S.E., en cuya virtud por el órgano de V. les dirige las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion con la expresion de su particular gratitud.

Y respecto de los tres mil quince pesos ha dispuesto S. E. se depositen en la Tesorería General con separacion, para que sean destinados al solo objeto de la donacion.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORVALAN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.—

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno los inconvenientes que resultan de que los Habilitados y Comisarios de la lista civil ó militar sean al mismo tiempo apoderados de algunos individuos comprendidos en la lista de la habilitacion ó comisaría respectiva; ha acordado y decreta.

Art. 1.° Desde 1.° de Enero del año entrante de 1838, ningun Habilitado ó Comisario podrá ser apoderado para recibir los haberes de personas comprendidos en la lista de su habilitacion ó Comisaría.

2.° Los Jueces de Paz no autorizarán poder alguno que se diese á dichos Habilitados ó Comisarios toda vez que sea para percibir á nombre de los interesados los haberes que les corresponda en los casos enunciados en el presente Decreto.

3.° Comuníquese á la Contaduría General, y demas á quienes corresponda, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naitseeuqzuruzporserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA DE PERIODICOS NACOINALES.

Hemos sido favorecidos con un número del *Parlamentario*, periódico nuevo que se publica en el Janeiro, en el cual se halla inserto el pacto celebrado entre los Plenipotenciarios de Bolivia y los estados de Nor y Sur Perú, y promulgado en la ciudad de Tacna el 1.° de Mayo último, como ley fundamental de la titulada Con federacion Perú-Boliviana. Nuestros lectores, á presencia de los hechos singulares que antes les hemos comunicado, esperarán, sin duda, una mezcolanza preciosa de lo autocrático, lo aristocrático y lo republicano; pero no creemos que estén preparados para un fárrago tan estravagante como el de que vamos á darles cuenta.

Las tres *Repúblicas independientes* que forman la Confederacion deben ser regidos dentro de sus territorios respectivos por gobiernos particulares, y en comun por uno general que reside en un Congreso dividido en una Cámara de Senadores y otra de Representantes; un Protector á quien se confia el Poder Ejecutivo; y un Tribunal de Justicia compuesto de nueve Magistrados. Hasta aquí vamos bien, pero atencion á lo que sigue! El Senado debe constar de quince individuos, cinco por cada *República, nombrados de por vida por el Protector* de una lista de dos propuestos por los Colegios Electorales. La Cámara de Representantes debe componerse de veinte un vocales, siete por cada *República*, nombrados por el Congreso General de entre los Diputados electos por las *Repúblicas* para sus Legislaturas respectivas. El derecho electoral está limitado á los que poseen un capital de 3,000 duros por lo menos!—¿Qué direis á esto, Sres. Grote, Hume y Roebuck? Ved como se burla este sapiente legislador *republicano* de vuestro *Sufragio Universal*—sí—y de vuestros *Parlamentos Anuales* tambien; pues él no quiere que haya Congreso sino cada dos años.—El Protector es nombrado por diez años, y es re-eligible. Provee á todos los empleos públicos, *y hasta nombra á los Presidentes de las independientes*—independientes, deciamos?-*Repúblicas Confederadas*, eligiendo á estos de una lista de pro puestas en terna que hagan las legislaturas respectivas. Nombra tambien los Magistrados de los Tribunales Superiores de las Repúblicas independientes, y ejerce todo el patronato eclesiástico. Puede *disolver* el Congreso, toda vez que manifieste un *espíritu de desorden*, diciendo á los Diputados á estilo de Cromwell: "Marchaos y dad lugar á mejores hombres; fuera os digo, ya no sois Parlamento." En cualquiera de las Repúblicas en que casualmente resida, ejerce la Presidencia de ella durante su permanencia, no permitiendo su dignidad protectoral que le haga sombra ninguna autoridad rival. Ademas de sus otras facultades, tiene la de iniciar leyes en cualquier de las legislaturas independientes. En fin, es dificil definir exactamente los limites de sus numerosas atribuciones.—Tan fecundo como era el Abbé Sieyes en la confeccion de Constituciones, no creemos que atinó con una semejante. No: es, á la verdad, completamente *original*—y lo que es mas, perfectamente de acuerdo con aquella exótica institucion—la Legion de Honor!

(*British Packet, Set.* 30.)

La *Gaceta Mercantil* del 27 del corriente inserta seis cartas escritas en Mayo y Julio de 1829, por el General Santa Cruz, á algunos sugetos influyentes en el Perú, sobre asuntos políticos. Ellas patentizan las intrigas por las cuales él logró mantener vivo el espíritu de discordia en el desgraciado pais que llegó al fin á caer presa de su ambicion, y comprueban que el plan que ha llevado á efecto—temporariamente es de creerse—lo ha estado promoviendo desde el momento que se apoderó de la Presidencia de Bolivia. Debió haberse hecho una tentativa para realizar el proyecto liberticida en una época tan atrás como la de que se trata; pero el feliz descubrimiento del complot dió lugar á la prision de los traidores y á la ocupacion de sus papeles. Entre estos se hallaron las cartas á que se refiere, y que forman parte de una coleccion interesante que se dió á luz en Arequipa en 1829.

(*Id.*)

REVISTA DE PERIÓDICOS EXTRANGEROS

ESPAÑA.

Madrid, Julio 9.

Ayer se expidió un real decreto en que dice S. M. que: "Habiendo anulado las Córtes la donacion de la laguna de Villena y mina de Hollin, hecha á favor del hijo primogénito del difunto D. Francisco Javier Elio, y queriendo ya hacer desaparecer todos los recuerdos de una época aciaga, borrar los vestigios de reacciones funestas, ha venido como Reina Gobernadora en nombre de su excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, de acuerdo con el parecer de su Consejo de Ministros, en anular como anula las mercedes de título de Castilla acordadas en 20 de Noviembre y 14 de Diciembre de 1823, de Marques de la Lealtad á favor del espresado hijo de Elio: de Conde del Real Aprecio á D. Francisco Ramon de Eguia y de Marqués de la Fidelidad á D. Pedro Agustin de Echevarría. Y no siendo su ánimo afligir á los que personalmente no lo merecen se reserva recompensar á los que actualmente disfrutan aquellos títulos con otra gracia proporcionada á su conducta y padecimientos."

Madrid, 7 de Julio.

Nos escriben de Bayona, con fecha del 30, comunicándonos las noticias siguientes:—

Por disposicion de la titulada comision militar pemanente, que se halla de residencia en el pueblo de Iguzquiza, á una legua de la ciudad de Estella, se ha dispuesto que todos los individuos que pasaron á las filas de nuestro ejército de los batallones Carlistas, y se hallen actualmente prisioneros en los depósitos, sean sacados de ellos y se les cargue de cadenas para que, durante la guerra, trabajen en los fuertes de Sorlada, Monjandin, Estella y demas de Navarra, cuya providencia se ha llevado á efecto.

El dia 25 del corriente el llamado general Uranga, con 5 batallones de su mando, tuvo un encuentro con la division portuguesa, cerca de la villa de Peñacerrada; con cuyo motivo retiró Uranga su artillería á la villa de Salvatierra, cesando en el empeño de atacar á aquella guarnicion. No se sabe á punto fijo la pérdida del enemigo, y sí que llegaron bastantes heridos á Santa-Cruz de Campezu.

El 2.° batallon, reforzado con 400 hombres, llegó al valle de Ulzama el dia 27, de observacion á la línea de Zubiri y á fin de cuidar y protejer las aduanas de la frontera de Francia.

El titulado general Garcia se halla en la villa de Arroniz con 4 batallones y un escuadron de caballería de observacion á las columnas de Lerin, Lárraga y Lodosa.

En la línea de Guipúzcoa no hay novedad, y se asegura que el segundo regimiento de infantería de ligeros, que está de guarnicion en Irun y Fuenterrabia, vá á ser relevado, y que debe marchar para Bilbao.

Ayer pasó por esta ciudad el general Scone con direccion á Pau, y de allí á tomar los baños de Bañeras.

No. 434] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 2 de Octubre de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos Públicos.	Billetes.
Existencia del Sábado 30 de Setiembre	169,611 3½	118 2¼	30,057 6	752,223 7	
Trasladados de Receptoría	14,400				
Billetes por renovacion	" " "	" " "	" " "		165000
	184,011 3½	118 2¼	30,057 6	752,223 7	
SALIDA.					
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "		165000
Premio	7,583 5				
Parte de la Lista Militar de Setiembre.					
Inspeccion General	3,699				
Edecanes de S. E.	4 932				
Plana Mayor del Norte	1,460				
Id. " activa Andes	16,113				
Id. " Andes	238				
Id. " inactiva	1,607 6				
Empleados en el Cuartel Gral.	1,126				
Compañia de artillería de Buenos Aires	4,060 4½				
Guardia Argentina	17,075 2½				
Brigada de Infantería de Mar.	9,427 2				
Regimiento de Patricios de Infantería	5,485 3				
Batallon Restaurador	6,520 4				
Id. id	5,431				
Escolta del Gobierno	17,835 3				
Regimiento No. 1.° de Campaña	10,923 4				
Id. id. id	4,212				
Partida celadora del Norte	1,000				
Destinados á varios cuerpos de campaña	10,092 1½				
Artilleria del Arroyo Azul	222				
Dragones de Tapalquen	220				
Pólvoras de Flores y Cueli	733				
Compañía fija de Martin Garcia	516 7				
Milicia Pasiva	100				
Estanzuela del Estado	135				
Parque de Artillería de ciudad	1,331 5				
Marina	6,146 5½				
Cuerpo de Iválidos	9,433 4				
Monte-Pio militar y de cirujanos	11,467 2				
Comisionado cerca del Estado Oriental	2,576 3½				
Existencia que queda hoy	22,306 5	118 2¼	30,057 6	752,223 7	
	184,011 3½	118 2¼	30,057 6	752,223 7	

FELIPE DE EZCURRA.

No. 435.] ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 2 de Octubre de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
Existe. del Sábado: de com. y multas	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "	A la Tes. General	14,400	" "	" " " "	" " " "	" " " "
del Estad.	240 6¼	16 5	" " " "	12 4	" " " "						
Entrada	351 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Salida	9,076	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Puerto	948 4	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
Contribucion	4,058	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "						
						Ex.a de comis. y mult. de id	3,097 5	120	" " " "	" " " "	" " " "
						del Estado	274 6¼	16 5	" " " "	12 4	" " " "
	17,772 3¼	136 5	" " " "	12 4	" " " "		17,772 3¼	136 5	" " " "	12 4	" " " "

Buenos Aires, Octubre 2 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los reembarcos, transbordos y retornos liquidados hoy por la Contaduría de la Colecturía General.

INTRODUCTORES.	EXTRACTORES.	ARTICULOS.	BUQUES.	DESTINOS.	Clasificacion de la Exportacion
Nicholson, Green y Ca.	Los mismos	150 fanegas de sal	Goleta Venus	Corrientes	Transbordo.
		150 id. de id.	Id. Maria Manuela		
Manuel Sainz de la Maza	El mismo	100 id. de id.	Zumaca Primorosa		
Juan Best y Hermanos	Los mismos	5 cajones con 249 piezas zarazas	Paquete Luisa	Montevideo.	Reembarco.
Manuel Saenz de la Maza	El mismo	100 botijuelas aceite			
Guerin, Seris y Ca.	Los mismos	1 cajon con 50 balijas			
Pastor Frias	El mismo	52 libras carey	Id. Aguila Segunda	Id.	Id.
Vicente Montero	El mismo	31 tercios yerba con 150 arrobas	Zumaca Primorosa	Corrientes	
Poucel y Ca.	Montero y Santos	6 barricas azucar con 54 arrobas	Goleta Carmen Ligera	Goya	Id.
Rennie, Macfarlane y Ca.		2 medias pipas vino tinto			
Manuel A. Ramos		6 rollos de tabaco con 15 arrobas			
Francisco Berdier		1 pipa vino dulce			
Zumaran y Tresserra	Remigio G. Moreno	1 id. vino carlon			
		1 id. id. de Málaga			
Poucel y Ca.	Saturnino Soriano	3 barricas azucar con 27 arrobas	Zumaca Maria Josefa		
Zumaran y Tresserra		12 cajones vino frontiñan			
Manuel A. Ramos	Alvaro Riestra	2 cuarterolas idem dulce			
Anderson, Weller y Ca.	Vieira y Timoteo	6 rollos de tabaco con 15 arrobas			
Antonio Cornet Prat	Feliz Constanzó	2 medias pipas vino carlon	Balandra Carmen	Rosario	Id.
		1 pipa vino carlon	Zumaca Primorosa	Corrientes	Id.

Buenos Ayres, 29 de Septiembre de 1837. *PEDRO BLANCO.*

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

¡VIVA LA FEDERACION! Causas civiles y criminales despachadas en el presente mes por el Superior Tribunal de Justicia.

ACUERDO.

Reencargando la observancia del auto acordado de 4 de Octubre del año 24 con dos adiciones.

Civiles vistas y resueltas.

Recurso extraordinario.—D Manuel Fontana y D. Felipe Maggiolo, sobre cuentas.

Revision.—D. José Rodriguez con D. Juan Domingo Banegas, sobre entrega de unos bienes.

Id.—Salió resuelto el recurso del Dr. D. Fernando del Arca con Da. Dolores Almagro, sobre cobro.

El Defensor General de Menores con D. Clemente Cueto, sobre inventarios.

El mismo á nombre de Da. Dominga Soroa con D. Juan Piñero, sobre la filiacion de aquella.

D. Juan Alagon con D. Manuel Francisco Canedo, sobre cobro.

D. Manuel Molina con D. José María García, sobre id.

Los herederos de D. Juan Bautista Terrada con D. Alejo Planes, sobre cobro.

Recurso extraordinario. — D. Andres Thorndike con D. Daniel Gowland, sobre recaudacion de libras esterlinas.

Id. vistas y al punto.

Los albaceas de D. Juan Bautista Segismundo con D. Juan Eustoquio Zelaya, sobre preferencia de créditos —Informó el Abogado Dr. Campana.

D. Ildefonso Ramos Mejía con D. Juan Antonio Areco, sobre aprobacion de una mensura.—Informó *in voce* el Abogado Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Borbon y Lamarca contra Da. Teresa Ponte, sobre cobro.

Criminales vistas y resueltas.

D. Carmelo Figueroa con D. Francisco Casal, por injurias.

Contra el ex-Comisario de Policía Pedro Chanteiro, por abusos en el desempeño de su empleo: la vista de esta causa, por ser voluminosa, duró 4 audiencias.

Contra el negro Mateo Fernandez, por doble matrimonio.

Artículos id. id.

D. Alejo Planes con los herederos de D. Juan Bautista Terrada, sobre falta de personería en D. Beltran Terrada para seguir el pleito que ha promovido este contra el primero por cobro de pesos.—Informó *in voce* el Abogado de Planes Dr. D. Juan Andres Ferrera.

Dr. D. Fernando Arias para que se le admita á oir práctica.

D. Pedro Banon con D. Juan Bautista Mutel, sobre declaratoria de pobre.—En substanciacion.

Aprobacion de la tasacion de costas en los autos de D. Juan Bautista San Arroman con D. Severino Prudant, sobre cobro.

Da. Trinidad García, quejándose de denegacion de apelacion en autos con Da. María Ignacia Ramos Mejía, sobre una capellanía.

Declaratoria de pobreza para litigar á D. Patricio Zabala.

Id. id. de Bernardo Barreiro.

Id. id. de D. Luis Peralta.

Id. id. de Da. Magdalena Ferreira.

Id. id. de Da. María Angela Benoso.

Dr. D. Jacinto Rodriguez Peña para que se le admita á oir práctica.

Dr. D. Henrique Lafuente id. id.

Aprobacion de la memoria simple de testamento de Da. Rufina Gonzalez de Alderete. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1837.

Calleja.—Escobar.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 30.

D. Estanislao Espíndola, de San Juan Chacabuco N. 23.
Gabriel Laspiur, de id., Potosí No. 30.
Jacinto Salvadores, de id., Maipú 52.
Jaime Ramon, de id., id. id.
Elías Losado, de id., Temple No. 42.
Sebastian Medina, de Tucuman, Perú No. 76.
Francisco Ferreira, de id., id. No. 82.
Máximo Molina, de id., Cangallo 127.
Eusebio Frontera, de Córdoba, Esmeralda 22.
Juan Orellano, de id., Perú No. 76.
Bernabé Gonzalez, de id., Esmeralda No. 22.
Francisco Rodriguez, de id., Perú 76.
Vicente Cienfuegos, de Entre-Rios, Federacion 262.
Vicente Tamboreis, de la B. Oriental, id. No. 302
Antonio Suso, de id., Chacabuco 157.
Roque Narvaja, de Santiago, Perú 82.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 2

D. Juan Marie, á la Colonia.
Pedro Lino, á Montevideo.
Francisco Prongue, á id.
Cirila Correa, á id.
Ana Nonbet, 1 hija, á Entre-Rios.
Jorge Lumsdon, á id.
Francisco Moyano, á Corrientes.
Estanislao Espíndola, 1 peon, S. Juan.
ArtofurChoodt, á Entre-Rios.
Tomas Macfarlane, á id.
Juan A. Diaz, á Goya.
Adolfo Tampied, á Francia.
Santiago Carpintier, á Entre-Rios.
Manuel Acosta, 3 peones, á Córdoba.
Fructuoso Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Felipe Llavallol, á Santiago,
Ignacio Almada, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote, á Córdoba.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Europe*, con destino á Valparaiso, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca., con 1,300 tercios yerba, 58 pipas, 12 id. medias, y 63 marquetas sebo derretido, 250 barricas azucar, 43 cajones mercancías, 2 petacas tabaco, 5 cajones libros.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Dia 29.

Goleta *Cincinato*, patron Luis Moando, de Corrientes.

Goleta *Itatí*, patron Manuel García, del Arroyo de la China.

Balandra *Cármen*, patron Juan Bautista Sanguineti, de Santa-Fé el 21.

Balandra *Amor Constante*, patron Antonio Negro, de San Nicolas el 20.

Balandra *Margarita*, patron Francisco Lotero, de Santa-Fé el 20.

Lanchon *Estrella Federal*, patron Luis Chavir, de la Colonia el 30.

Balandra *Invencible Argentina*, patron Tomas Rayo de la Concordia, el 23.

Queche *Flor del Paraná*, patron Juan Bautista Nocheti, de Mercedes el 21.

Queche *Atalaya*, patron Francisco Pinto, del Monte el 27.

Queche *Dos Amigos*, paton Santiago Martin Harves, del Arroyo de la China el 22.

Lanchon *San Fermin*, patron Pedro Martinez, de la Bajada el 19.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Brazo Largo el 27.

Balandra *Anita*, patron Bartolo Olivari de Santa Fé el 16.

Lanchon *Genoveva*, patron Francisco Acosta de la Felicaria el 27.

Lanchon *Hortencia* patron Antonio Bernales, de las Vacas el 24.

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABO TAGE

Dia 2.

A D. Henrique Ochoa, 8 bultos con 40 arrobas cerda, 600 cueros de potro, 12 fardos con 30 dichos curtidos--á D. Martin Ezquelez, 138 cueros vacunos, 2,000 pesos en onzas de oro selladas--á D. Felipe Llavallol, 83 cueros vacunos, 3 barricas con 20 arrobas sebo, 2 sacos con 10 arrobas cerda.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

ADMINISTRACION DE CORREOS.

Se avisa al público que esta tarde sale el correo de la carrera del Tucuman, y que tendrán lugar en balija las cartas que se echen al buzon hasta la una de la tarde.

Juan Manuel de Luca.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

El Jueves 5 de Octubre de 1837.

Despues de las dos sinfonías de costumbre con que se abrirá el proscénio, se representará la segunda época de ESTANISLAO, escrita por *Mr. Scribe*, traducida y arreglada al teatro español, por nuestro compatriota *D. Ventura de la Vega*, en un acto, con el título de :---

LA VUELTA DEL GRANADERO.

En seguida, y despues de dos sinfonias se representara la preciosa pieza cómica del teatro francés, en un acto, nominada---

Un capricho acertado
ó
Caer en la Trampa.

Terminando el todo de la funcion, con el jocoso saynete titulado :---

EL ABATE Y EL ALBAÑIL.

á las 7 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

De orden superior se avisa á todos los deudores al ramo de contribucion de Serenos, que en el preciso término de ocho dias contados desde la fecha, entregarán á sus respectivos comisionados de manzana las cantidades que adeuden á la contribucion de serenos; pues de lo contrario serán sugetos á las providencias que el Gobierno ha dictado á este respecto, segun decreto de 21 del presente.

EUSEBIO MEDRANO.

¡VIVA LA FEDERACION!

LAS viudas del Monte Pio Militar pueden ocurrir por el haber que les corponde del mes de Setiembre.
o.3 3* RAMIRO.

BLANK BILLS OF LADING,
DEBENTURE CERTIFICATES,
LAUNCH MENS RECEIPTS
For goods received from Ship bord,
and
RECEIPTS for Produce &c received from lighters :—
For Sale at this office.

¡VIVA LA FEDERACION!
Con Permiso de la Policía.

Aviso.

CONTRA ROBOS.

TODA persona á quien le hayan robado alguna prenda, dirigiéndose inmediatamente á la calle de la Piedad núm. 77 le será facil encontrarla y tal vez la persona que la haya robado. s25 tfen

Obras a propósito para los Niños y Jóvenes de ámbos sexos.

Anales de la Juventud, 1 t. con láminas
Astronomía, elementos, 1 t. con láminas.
Aritmética para niños, 1 t.
Accidentes de la niñez, 1 t. con láminas.
Atlas de los niños, en frances, 1 t. id.
Aventuras de Telémaco, 1 t. con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 t. con id.
Biblioteca elemental, 1 t
Caton de San Casiano, 1 t. con id.
Consejos á mi hija, 2 t. con id.
Catecismo de Astete, 1 t.
Id. de la Religion Cristiana, 1 t.
Id. del ilustre Fleury, 1 t. con muchas láminas.
Id. de Geografía, 1 t.
Id de la Naturaleza, 1 t.
Id. de Industria, 1 t.
Cornelio Nepote, 1 t.
Horacio, 1 t.
Compendio de la Historia de Francia, 1 t.
Id. de Portugal, 2 t.
Id. de Inglaterra, 1 t.
Id. de los E. Unidos de América, 1 t.
Ilustres americanas, 1 t.
La Moral en accion, 2 t.
Los recreos de Eugenia, 1 t.
Modelos de los niños, 1 t.
Pequeña Biografía, 1 t.
Retratos de los Reyes de España, 2 t. con láminas.
Sistema de la Moral, 1 t.
La juventud ilustrada, 1 t.
La cruz de madera ó el tesoro escondido, 1 t.
La guirnalda de flores, 1 t.
La paloma ó el crímen castigado, 1 t.
La víspera de Navidad, 1 t.
El canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t.
Preceptos de Retórica, 1 t.
La hada benéfica, 1 t.
El corderillo ó la buena hija, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
La luciernaga y la capilla de la Selva, 1 t.
Aventuras de Robinson Cruzoé, 4 t.
Sandford y Merton, 4 t.
Los dos Robinsones, 2 t.
El Robinsoncito, 2 t.
Cuentos morales, 1 t

En la Librería de la Independencia calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60, cerca del Correo viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

LA Junta de administracion del crédito público y caja de amortizacion ha nombrado al Presidente de ella para la compra y amortizacion de fondos para dicha caja en el presente mes; lo que se avisa al público á fin de que hagan sus proposiciones desde hoy 3 de Octubre al miembro comisionado, el cual se hallará en la oficina principal de dicho establecimiento desde las 11 hasta las dos de la tarde. o.3 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate de la casa perteneciente al concurso de acreedores de D. Vicente Antonio Mariño, situada en el cuartel número 17, distante dos cuadras de la Iglesia de San Nicolas para el Oeste, y forma esquina á las calles de la Libertad y de Corrientes: se ha retazado en la cantidad de 8,200 pesos 4 reales que es con rebaja de su anterior tazacion; y se señalan los dias 4, 5 y 6 del presente Octubre para dichas almonedas á la puerta del Consulado desde las diez hasta la una de esos dias. Los que se interesen en la finca, pueden imponerse de su tasacion en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1837.
Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.
1p

La casa de moneda,

AVISA al público, con el fin de que no le siga perjuicio, que debiendo quedar concluido en el presente año el cambio de los billetes que no tengan el signo de *renovacion*, acuda á verificarlo.
1p

FUNERAL.

DON Cándido Pizarro y demas deudos de la finada Da. Dolores Costa de Pizarro, suplican á sus amigos quieran acompañarlos hoy al Templo de San Francisco al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar á las 9 de la mañana, que por el mal tiempo no se hizo ayer. 1p

Cajas para Rapé

DE Box, guarnecidas y embutidas con carey, muy lindas; de carton con figuras y de varios tamaños, muy baratas.

Lápices negros, blancos y colorados, propios para dibujar en géneros, algunas pocas cajas de carton para guardar papeles y portefolios del mismo uso. Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo.

Yesqueros de la *China.*

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de París y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo. Allí mismo se encuentran tintas de todos colores. s12

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE GANADO VACUNO.

Hoy Martes 3 de Octubre á las 11½ en punto de la mañana, y por tener su dueño que cumplir con algunos pagos, se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes y al cortar, bajo las condiciones que se expresarán á los compradores, de 10 á 15 mil cabezas de ganado vacuno de rodeo de superior clase con novillada, &c., en el departamento del Arroyo de la China.

Al mismo tiempo se rematarán como 3,000 cabezas de id. de otra pertenencia, al Sud de esta Ciudad.

Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir á imponerse de todos los particulares a casa del rematador.

POR EL MISMO.

Para los Aficionados.

El Miércoles 4 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de Representantes esquina de Belgrano No. 136 y por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura; varios cuadros y otras muchas especies de historia natural, algunas estátuas ó bustos de hombres célebres, varias plantas de flores del Brasil y otros artículos, &c.

POR EL MISMO

El Jueves 5 de Octubre á las 11 y media en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; lienzos de algodon y algunos otros géneros con adicion.

Al mismo tiempo se rematarán bombazies finos, paños de varias clases, pieles del diablo dobles, medias de algodon inglesas de muger, brines, pañuelos, sombreros de paja para verano, abanicos, linces blancos bordados, peinetas de rulos, tiradores de punto, arpilleras, bramantes, tocadores franceses en cajitas, sombreros lustrosos para gente de mar, &c., cohetes de la India en cajones, camisas listadas de colores, guantes y otros diferentes efectos.

CATALOGO DE

Libros escogidos introducidos últimamente y á venta en la Librería de la Independencia No. 60. calle de Representantes.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografía por Letrone, 1 t. Gramática francesa de Chantereau, 1 t.; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1 t. La vida de Santa Genoveva, 1t.; las veladas del invierno, 3t.; Atala, 1t.; Alberto ó el Desierto, 4t.; Castillo de Kenilworth, 4t.; Clara de Alba, 1t.; Carlos y María, 1t.; D. Quijote, 6t.; El Talisman, 3t; El Renegado, 2t.; El Solitario, 2t.; El Flibustero, 1t.; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1t.; Guillermo Tell 1t.; Herman y Dorotea, 1t.; La Huerfana Suiza, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1t.; Las Tardes de la Granja 6t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1t.; La Juventud Ilustrada, 1t.; El Asesinato, 3t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La muger de dos maridos, 1t.; Manual de delitos y penas, 1t.; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido 1t.; La Guirnalda de Flores, 1t.; La paloma ó el crimen castigado, 1t.; La vi pera de Natividad 1t.; El Canario ó el auxilio de la Providencía 1t.; Preceptos de Retorica para uso de los jovenes, 1t.; La Hada benéfica, 1t.; El corderillo ó la buena hija 1t.; Lecciones de Fenelon con retrato 1t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1t. La Lucirnaga y la Capilla de la Selva 1t.: Sanford y Merton 4t.: Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3t.; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4t.; Carolina de Licht field, 4t.; La Selva 6t.; Los Natches, 6 t.; La Princesa de Amafii, 1t.; Las cuatro edades, 1t.; La Caverna de Strozzi, 1t. Mis prispones 3t.; Pablo y Virginia, 1t.; Erúditos á la Violeta, 1t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Pascos de Granada 2t.; Seis meses en Londres, 1t.;Teresa 1t.: Tom Jones ó el Espósito por Fielding 8 t.; Viages de Gulliver 4 t.: De Anacarsis 4 t.: Werter ó las Pasiones, 1t.; Arte de bella produccion 2t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1t.; Cartas Peruanas 1t.: id. de Cabarrus un t. id.: de la Princesa Witina 2t.: Carlos y Fanny, 2t.: Clarisa Harlowe en francés 14 t.: El Ultimo Mohicano 4t.; El Pintor de Sausburgo, 1t.: Dote de Paquita, 2t.: Juan Sbogar, 2t.: Numa Pompilio 2t.: Delfina por Mma. de Stael, 6 t. P. Ovidi tristium libri V. argumentis, et no tis hispanicis ilustrati, 1 t.: Los dos Robinsones 2t.: Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometría, Cosmografía y Pilotage, 1t.: Macarte Lecciones de Navegacion, 1t.: Amor fastidia 1t.: Aventuras de D. Feliz Lalazar, 1t Administracion de Justicia 2t: Apología católica 2t.: Arítmetica para niños, 1t.: Accidentes de la niñez 1t: Burlamaqui, 1t: Bellezas de los estudios, 2t.: Clínica medicina, 2t: Coleccion de piezas en prosa y verso, 2t: Constitucion de España del año 12, 1t.: Conquista de Méjico 5 t.: Obras de Cabanis, 7 t.: Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1t.: Deberes del Hombre, 1t.: Diccionario Judicial, 1t.: Espectáculo de la Naturaleza, 16 t: Garantias individuales, 2t.: Historia galante del Jóven Siciliano, 4t.: Imitacion de Cristo, 1t.: La Araucana, 4t.: La Huérfana Rusa, 1t.: Grandeza de los Romanos, 1t.: El Nuevo Gullivert, 1t.: Compendio de la Geografía Universal, 1t.: Historia de Napoleon, por W. Scott, 9t: Historia de España, 2t.: Materia médica externa, 1t.; Catecismo de Fleury, 1t.: Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6t: Su comentario, 2t.: Historia del Jacobinismo, 4t.; Espíritu de las Leyes y su comentario, 4t.; Politica Constitucional por B.Constant, 4t.: Corina, 4t.: Guerras de España por Fo- 8t.; Poesias selectas españolas, 4t.: Almacen de Frutos Literarios, 2t.: Leccionet de Geografía por Gautier, 2t: El Robinsoncito, 2t.: El Pirata generoso, 1t.: Beppo 1t.: Sitio de Corinto, 1t: Ciceron de Oficiis, 1t. Historia de Ismail y Mariam, 1t., Misale Romanum 1t.: Breviárium, 8t.; Fábulas de Samaniego, 1t.: Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1t; Obras de Mr. D'Pradt, 41 t.: Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámara Inglesa, 12t.: Manuel du Teinturier, 1t.: idem du Chamoiseur, 1t.: Mémoires de Gramont, 2t; Chapman y filosofía de la elocuencia, 1t: Albertino Giovani, 4t: Alejo ó la Casita en los Bosques, 3t: Bachiller de Salamanca, 2t: Corina ó la Italia, 4t: Despertador Eucaristico, un tomo: Valbuena, diccionario, latino, 1 t.; el Corsario, por Byron, 1 t; el Sepulcro, 1 t; Emilio, 5 t; el Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t; Formulario por Magendie, 1 t; Eusebio, 4 t; Gil Blas de Santillana con láminas, 4 t; Galatea, 1 t Subterráneos de Mazini, 4 t; Moral en accion 2 t; Memorias de Cominges, 1 t; Observador nocturno, 2 t; Progresos del entendimiento, 1 t; Poesias escojidas de Iglesias, 2 t; id de Quintana, 1 t; Plácido y Bianca, 2 t; Ramillete de divinas flores, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor 5 t; Oficio de la Semana Santa, latin y castellano, 1 t; Campana de media noche, 4 t; Carolina de Litchfield, 3 t; Castillo de Sombromar, 2 t; Cementerio de la Magdalena, 4 t; Consejos á mi hija, 2 t; Diccionario ingles-castellano, 2 t; Diccionario frances y español, 2 t; Visiones del Castillo, 10 t; Cuentos Morales, 1 t; Memorias de Napoleon, 6 t; La Pradera, 4 t; Curso de Derecho Público 3 t; Costumbres familiares de los americanos, 1 t; Tratado de Economía Política, 4 t; La Vacuna contraida á la simple razon, 1 t; el Evangelio meditado, 12 t; la Lechera de Montfermeil 5 t; Poveril del Pico, 5 t; Moral Universal 3 t; la Inglaterra vista en Londres, 1 t; Sanz, doctrina regular, 2 t; Elementos de Derecho Romano, por J. Heinecio, 1 t; Garcia, Poesias Catalanas, 1 t; Ensayo de la Sociedad Vascongada, 1 t; Division de Obispados por Llorente, 1 t; las Leyes ilustradas por las ciencias físicas ó tratado de Medicina Legal y de Higiene pública, por Fodere, 8 t; Escuela del Lancero, 1 t; El Hombre original, 2 t; Prontuario de Caballeria, 1 t; Historia de Colombia, 11 t; Obras de Moratin, 3 t; Tratado de Lejislacion por Compte, 3 t; Práctica Forense por D. Lucas Gomez y Negro, 1 t: Verdadero sistema de la Europa, 1 t; &c. &c.

EN LA

Libreria Argentina

SE hallarán los libros que se espresan á un precio inferior al que hasta ahora han tenido en Buenos Ayres á pesar de ser obras escelentes, de buenas ediciones y que no se encuentran en ninguna otra librería.

AUTORES ITALIANOS.

El Parnaso italiano, ó los cuatro poetas italianos celebérrimos; á saber: *El Dante*—La Divina comedia; *El Petrarca*—sus Rimas; *El Ariosto*—Orlando furioso; y el *Tasso*—la Jerusalem. Todo en un volúmen con los retratos.

El Parnaso italiano continuado, que comprende: El Orlando enamorado de *Boiardo*; Las Poesias de *Bounarroti*; el Capjilon robado, de *Tassoni*; y el Decameron del *Bocaccio*. Todo en un volúmen con los retratos.

El Parnaso Teatral, ó Teatro clásico italiano antiguo y moderno, que contiene obras escogidas de veinte y cuatro Autores italianos cuyos retratos se ven al frente de la obra. Todo en un volúmen. Cada volúmen de esta coleccion se vende en 27 pesos, y la coleccion de los tres volúmenes en 60 pesos.

Vita de Benvenuto Cellini scritta da lui medesino guista l' autografo pubblicato dal Tassi, seguido de otras obras de Cellini. Nueva edicion adornada con cinco láminas y el retrato del autor, 3 vol. 14 ps.

Soave.—Traduccion de las Lecciones de Retórica y Bellas Letras, de Ugo Blair, 3 volúm. 14 ps.

Viaje á los tres lagos de Como, Lugono y Maggiore, por Bertolotti, 1 volúm. 4 ps.

Il Principe di Niccoló Machiavelli, 1 vol. 7 ps.

LIBROS EN CASTELLANO.

Las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, cotejadas con las mejores ediciones hasta ahora publicadas, corregidas y dadas á luz por Juan Jorge Keil, En 4 tomos en folio menor, nueva y hermosa edicion, con el retrato de Calderon. Los 4 volumenes contienen 108 comedias. Precio 85 pesos.

Guerra de Granada contra los moriscos. Historia escrita por D. Diego Hurtado de Mendoza, nueva edicion, 1 tomo, con retrato 7 pesos.

Origen, épocas y progresos del Teatro Español; y con un compendio de la historia general de los Teatros hasta la era presente, 1 tomo 15 pesos.

La Selva ó la Abadía de Santa Clara 6 tomos 24 pesos.

Ivanhoe ó el Cruzado, 5 tomos 15 pesos.

Gil Blas, 4 tomos 20 pesos.

☞Derecho de Gentes, por Vattel 4 volumenes 10 pesos.

El Orden natural y esencial de las sociedades politicas, 2 volumenes 10 pesos.

América, ó examen general de la situacion politica de las diferentes potencias de America, 1 tomo 4 pesos.

Tecnológico de agricultura, artes industriales, ciencias, comercio y literatura, 1 tomo en folio 20 pesos,

☞*Beccaria*, de los delitos y de las penas, 1 tomo en pasta, 12 reales.

Viage estático al mundo planetario, en que se observan el mecanismo y principales fenómenos del Cielo; se indagan sus causas fisicas, y se demuestran la existencia de Dios y sus atributos, 4 vol. con láminas, 18 pesos.

El filósofo cristiano, impugnando al libertino, 5t. 20ps.

Espectaculo de la Naturaleza, por Pluche, 16t. en pergamino, con estampas, 36 pesos (de mucho uso.)

Parnaso español. Coleccion de poesias escogidas de los mas célebres poetas castellanos, 9t. 45 pesos.

Novelas ejemplares de Cervantes. Nueva edicion, a que se ha añadido: *La tia fingida*, en un vol. 6ps.

Aventuras de un elegante, ó las costumbres de hogano, 1t. 4 pesos.

☞Tratado del manejo del florete, ó el juego de la espada que se usa en el dia, 1t. con láminas á 4 pesos, en pasta y 2 pesos á la rústica.

LIBROS INGLESES.

Romeo y Julieta, coleccion de 12 láminas hermosas que representan las principales escenas de este drama de Shakspeare, con el texto explicativo en ingles, aleman, frances é italiano, precio 24 pesos.

Hamlet, coleccion de 18 láminas, como la anterior, con el texto en ingles, aleman y frances, precio 30 pesos.

Macbeth, coleccion de 12 láminas id, con el texto en ingles, aleman, frances é italiano, precio 24 pesos. Se venden las 3 colecciones en 70 pesos.

A system of anatomy for the use of students of medicine. By Caspar Wistar, 2 vol. 25 ps.

Treatise on the diseases of the heart, and great vessels, 1 volúm. 12 ps.

The Plays and Poems of W. Shakspeare, accurately printed from the text of the corrected copies, left by the late Samuel Johnson, George Steevens, Isaac Reed, and Edmond Malone. With notes critical etc. etc. and copious glossary, 1 vol. 32 ps.

Picturesque tour from Geneva to Milan, by way of the Simplon: illustrated with thirty six coloured views of the most striking scenes, 1 volúm. 35 ps.

A Picturesque tour of the English lakes, containing á description of the most romantic scenery, 1 volúm. 50 ps.

A critical pronouncing dictionary. By John Walker, 1 volúm. 14 ps.

☞En la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59, se compran ó truecan toda clase de libros, obras completas é incompletas; y se venden libros viejos hasta á 1 peso cada tomo, y tambien á 6 reales segun la cantidad.

Obras,

DEL Ilustrísimo y Excelentísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, 15 tom. en folio.

R. P. NATALIS.

Alexandri ordinis ff. Prædicatorum in sacra facultatæ Parisiensi &c., Historia Eclesiastica, Veteris Novique Testamenti, Editio omnium novissima, 16 tom. en fol.

No hay mas que un ejemplar de cada una de esas dos preciosas obras.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s10

Aviso.

LOS Síndicos del concurso formado á los bienes del finado D. José Pons, previenen por segunda y última vez á los Sres. Acreedores al mismo, presenten en el perentorio término de ocho dias sus respectivos documentos de crédito, para tomar una nueva razon de todos ellos ocurriendo los que hasta ahora no lo hubiesen verificado al No. 62 calle de Potosí, desde las 9 hasta la 1 de la mañana, con el fin de que los Síndicos puedan expedirse con toda la celeridad posible. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1837. s26 8c

Se vende,

Un lanchon propio para el trafico de la playa, en que actualmente se encuentra: puede verse en la Boca del Riachuelo donde existe amarrado.

Igualmente la casa número 137, sita calle de Chile. Los que quieran hacer propuestas por una y otra cosa, todo perteneciente del concurso del finado D.José Pons pueden dirijirse á sus síndicos.

s.26 8c

Para el Havre de Gracia, pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á mediados del mes de Octubre próximo, la muy velera forrada y clavada en cobre, Barca francesa Phénix. su Capitan Y Lescan, tiene una Cámara hermosa y se asegura el mejor trato á las personas que quieran de pasage. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

GUERIN, SERIS y Ca.

tfs Potos. 109.

Para Liverpool.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino a mediado del mes entrante la superior y muy acreditada Barca inglesa *Mona*, capitan Hugh Rowland y admitirá algunos pasageros ofreciendo la mejor comodidad y buen trato. Los Sres. que gusten aprovechar tan buena ocasion, ocurran á su consignatario.——

a28 *Felipe Llavallol.*

Se necesita,

PARA cargar un niño de pechos, una niña ó muchacha de buenas cualidades. Ademas de pagarle su salario será bien tratada y atendida. En la Librería de la calle de la Victoria núm. 59.

s29 tfs.

Se desea comprar

Un caballo manso y de buen andar, aunque no sea lindo. Ocúrrase á la librería calle de la Victoria No. 59; y en el pueblo de San Fernando á la casa de D. Marcos Sastre. s29 tfs

Papel de marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adordos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú num. 60.

Se venden

Bueyes en buen estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno.— Ocurrase á D. Tomas Bell No. 68 calle del Restaurador Rosas. s28 15c

PAPEL RAYADO.

PARA copiar música á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes antes del Perú número 60.

Jóven para tienda.

HAY uno que solicita acomodo porque el patron que tiene dá la preferencia á otro jóven pariente suyo recien llegado de su país. La persona que se interese en tomarlo podrá informarse de su actual patron, calle de la Federacion 67.

1p

Se alquila.

UNA hermosa casa con 18 viviendas y la mayor parte de ellas con sotanos como para depositos situada en la calle de Venezuela núm 64, para tratar ocurrase á la calle de la Universidad núm. 186.

s30 3c

Al que necesite.

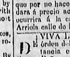

Se vende ana volanta construida en Londres muy fuerte y en buen estado, con eje y rodado de huella al uso del pais, con un caballo manso, guarniciones y toda completa, que por no hacer uso el dueño de ella se dara á precio acomodado, y para tratar se ocurrira á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14

¡VIVA LA FEDERACION!

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se sita y llama á tódos los acreedores del prófugo D. Francisco Garcia para el dia 2 del entrante mes de Octubre, á las 10 de la mañana en el Juzgado.

Teodoro Montaño.

s30 3p Escribano publico y de núm.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso oficial de la Policia.

POR disposicion superior se saca á remato en publica subhasta á la puerta de la Casa central de este Departamento para el Lunes próximo dos de Octubre, á las 4 de la tarde, el derecho de la Loteria de cartones, bajo las mismas bases establecidas con el último rematador, y con la calidad de que dicho remate empezará á tener efecto en el dia en que sea aprobada la contrata por el Gobierno, y concluirá el último de Diciembre del año entrante de 1838. Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1837

s30 VICTORICA.

SE OFRECE EN

alquiler

Una casa en la calle de la Victoria, dos cuadras y media de la plaza para el poniente. Tiene comodidades para una familia corta, y el precio del alquiler son ciento y cuarenta pesos. Estará desocupada dentro de ocho dias.— Ocúrrase á la Librería Argentina calle de la Victoria No. 59. s29 tfs

UN LIBRO

UTIL

Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.

s14 tfs

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

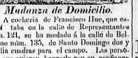

Mudanza de Domicilio.

LA cocheria de Francisco Hue, que estaba en la calle de Representantes núm. 121, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 135, de Santo Domingo dos y media cuadras para el campo. Las personas que quieran honrarlo con su confianza para la construccion de cualesquiera clase de carruages, ó bien sea para coches de alquiler, los cuales tiene muy buenos y á precios sumamente acomodados. Las personas que tienen en compostura carruages en dicho establecimiento ó intereses de cualesquiera otra clase, pueden ocurrir á la calle y número expresados.

s.2 1mp

Se desea *ALQUILAR*

TODO ó parte de una quinta ó chacra que no diste mas de algunas leguas del pueblo. Dirjase por una esquelita rotulada á D. A. M. y entreguese en esta Imprenta, indicando el precio y las condiciones del alquiler, y el punto donde está situada la quinta. tfs

First Class.

Liverpool Coals.

FOR sale at J. Witaker, núm. 65 call del 25 de Mayo. a17 tfs

Aviso,

UN artista recien llegado de Paris, desea dar lecciones de dibujo y de pintura al olio y sobre papel. Enseñará á dibujar el rostro, paisages y flores. Tambien haco retratos y trabaja sobre piedras litograficas. Los Srs. que gusten ocuparlo se servirán avisarlo en esta Imprenta.

s5 tfs

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. j1 tfs

Novísima

Recopilacion de las leyes de España, dividida en XII libros,

EN que se reforma la Recopilacion publicada por el Sr. D. Felipe II en el año de 1567, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, con un suplemento, que contiene las reales disposiciones, y otras providencias expedidas en los dos años de 1805, y 806, y algunas de las anteriores no incorporadas en este Código.

Mandada formar

Por el Sr. D. CARLOS IV,

Nueva y hermoso edicion.

Se halla un ejemplar en la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. s26

Se vende.

UNA casita con 4 piezas y zaguan todo de azotea con 21 varas de frente y 72 de fondo con arboles frutales de todas clases, incluse un parral grande, y un jardin de flores, tiene un pozo de balde de buena agua, sita calle de Charcas núm. p18. El que se interese en su compra puede ocurrir a esta imprenta donde daran azon. s30 tf*

Aviso al Público.

LA Librería de los Sres. MOMPIE E ISAC, que estaba en la calle de la Reconquista núm. 72, se ha trasladado á la de Potosí núm. 39, en la antigua librería que fué de Ocantos, donde sigue abierta la subscripcion á la lectura.

En dicha librería se halla de venta el boletin musical que se publica en esta en la Litografía Argentina, se venden numeros sueltos, y se admite suscripcion.

s27 10c

ELEMENTOS DE

MITOLOGIA

PARA

EL USO DE LAS ESCUELAS

DE LA

Compañia de Jesus.

En este volúmen se hallan dispuestas con un órden admirable todas las nociones necesarias para penetrar en el laberinto del sistema religioso de los antiguos. Este conocimiento es indispensable no solo á los jóvenes que siguen la carrera de las letras, sino á todos los que frecuentan la sociedad, donde se ofrece continuamente oir hablar de una tragedia, ser llamados á admirar una lámina que serian enigmas para los que no tienen la menor idea de la Mitologia, y que solo la falta de un buen manual mitológico ha podido excluir de nuestras escuelas. No es uno de los menores títulos que tienen los *PP. de la Compañia de Jesus*, á la gratitud pública el celo ilustrado con que trabajan por generalizar entre nosotros las obras mas acreditadas de enseñanza para mejorar el plan de la que se sigue por rutina en nuestros establecimientos de educacion primaria.

El libro que anunciamos instruye y divierte á un tiempo; y puede ponerse en manos de los jóvenes y doncellas, sin el menor temor de empañar el brillo de su inocencia.

Se vende en la *Imprenta del Estado.*— Su precio 5 pesos. s26

Aviso.

Para los que embarcan cueros y para los retratistas y boticas.

EN los almacenes de pintura calle de Cangallo núm. 136, y Reconquista núm. 123, se vende espíritu de alquitran para conservar los cueros de la polilla, y aceite de nueces de buena calidad.

s23 1mp.

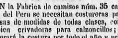

AVISO.

EN la Fabrica de camisas núm. 35 calle del Peru se necesitan costureras para camisas de medidas de todas clases, como tambien crivadoras para calzoncillos; se asegurará la costura por todo el año y principalmente á las familias numerosas.

Advierten que no se dará nada sin fiador conocido. s5 1mp

$40 de gratificacion

SE ha huido un muchacho de edad de 8 años, llamado Andres, sus señales pelo rubio, tartamudo en el hablar, con un chaqueton de bayeton negro y pantalones de id., gorro colorado. Las persona que lo entregue en la calle de la Paz núm. 36, esquina que hace cruz con los altos del Sor. Puirredon será gratificado en la cantidad de 40 pesos. s26 15p

AVISO

En la Gran Peluqueria de Paris calle del Perú núm. 6.

CARLOS GORSSE previene al Público en y con particularidad á sus parroquianos que acaba de recibir un gran surtido de perfumería de las mas finas y de las mejores que hasta ahora han venido al pais, todas en exelentes cajas de distintos colores; como tambien extracto de leche virginal para quitar las pecas del rostro, leche de rosa para blanquear y suavizar el cutis, extracto de Moussolina, id. de mil flores, en fin de todas clases de extractos, pomada negra en palos para el pelo, los bigotes y patillas, extracto de aceite *filocome* para hacer rulos, id. de la vanda, jabon de S. E. D. Juan Manuel de Rosas, id. de viva las Porteñas, id. de almendra amarga como igualmente de almendra dulce cada uno en su canjocito, croma de Percia, aceite de rosa y de todo olor, cepillos para diente y para el pelo de todo hechura, con espejo y sin él; cajoncito de barbas para viage, cepillitos para barba regulares y ricos, id. engarzados con estaño, id. muy finos engarzados en hueso con su estuche de lo mismo, y agua de colonia alemana de la mejor en la plaza. s20 1mo

Tinta negra superior.

INDELEBLE ó incorruptible, compuesta por GUYO, dicha tinta está conocida en Francia desde el año de 1602 bajo el nombre *de la petite vertu*, por ser la única propia para los autos públicos, pues nunca ha padecido la mas minima alteracion desde su descubrimiento.

Se necesita,

UN mucamo para el servicio interior de una casa. Ocurrase á la calle de la Catedral núm. 17. s30 tfs

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.